

SOME ASPECTS ABOUT THE BOGOTANIAN USE OF USTED

CRISTAL YESEIDY CEPEDA RUIZ

ORCID.ORG/0000-0002-2848-9560

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cristalcepedaruiz@comunidad.unam.mx

Abstract: *The following article examines the contexts of use and social factors that influence the selection of usted as a form of address in Bogotá (Colombia). Special attention is paid to three phenomena that arise from the extensive use of usted among the participants in the study: first, decrease in the frequency and communicative context of tuteo (restrictions); second, the ustededeo in contexts of trust or intimacy (between couples, friends); third, pronominal/verbal alternation common in the Spanish of the capital—word, sentence and extra-sentence—. Two types of analysis are presented, a quantitative one based on the data from 36 sociolinguistic questionnaires and a qualitative one in which spontaneous conversations and direct observation are examined.*

KEYWORDS: ADDRESSING; DEIXIS; SOLIDARITY; STEREOTYPE; ALTERNATION

RECEPTION: 22/11/2018

ACCEPTANCE: 11/10/2019

ALGUNOS ASPECTOS SOBRE EL *USTEDEO* BOGOTANO

CRISTAL YESEIDY CEPEDA RUIZ

ORCID.ORG/0000-0002-2848-9560

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

crystalcedaruiz@comunidad.unam.mx

Resumen: En el siguiente artículo se examinan los contextos de uso y factores sociales que inciden en la selección de *usted* como forma de tratamiento en Bogotá (Colombia). Se presta especial atención a tres fenómenos que se desprenden del uso extensivo de *usted* entre nuestros colaboradores: primero, disminución de la frecuencia y contextos comunicativos del tuteo (restricciones); segundo, *ustedeo* en contextos de confianza o intimidad (entre pareja, amigos); tercero, alternancia pronominal/verbal —palabra, oracional y extraoracional—. Se presentan dos tipos de análisis, uno cuantitativo basado en los datos extraídos de 36 cuestionarios sociolingüísticos y otro cualitativo en el que se examinan conversaciones espontáneas y observaciones directas.

PALABRAS CLAVE: TRATAMIENTO; DEIXIS; SOLIDARIDAD; ESTEREOTIPO; ALTERNANCIA

RECEPCIÓN: 21/11/2018

ACEPTACIÓN: 11/10/2019

INTRODUCCIÓN

Por *formas de tratamiento* me refero a los pronombres de segunda persona singular —*tú/usted/vos/sumercé*— y plural —*vosotros/ustedes*— que emplea el hablante al dirigirse de manera directa a su interlocutor. La selección de una u otra forma depende, *grosso modo*, de factores sociales, así como discursivos (véanse Carricaburo, 1997; Fontanella de Weinberg, 1999; Hummel, Kluge y Vásquez Laslop, 2010; Bertolotti, 2015).

Brown y Gilman (1960), pioneros en el estudio de las formas de tratamiento, señalan que las relaciones humanas se rigen mediante dos conceptos básicos —*solidaridad y poder*—, fuerzas opuestas (pero convergentes) que reflejan situaciones, por un lado, *horizontales o solidarias* en las que los individuos se aprecian como iguales o pertenecientes al mismo grupo de edad, clase, etcétera —y por lo tanto utilizan tratamientos recíprocos ($T \longleftrightarrow T$ o $V \longleftrightarrow V$)¹ y, por otro lado, *verticales o de poder*, en las que un sujeto asume una posición superior frente a otro, lo cual supone una relación asimétrica en la que el tratamiento dado por el locutor suele diferir del que recibe de su oyente ($V \longleftrightarrow T$).

A partir de los datos de cerca de 20 lenguas (la mayoría de ellas indoeuropeas), Brown y Gilman proponen dos cambios diacrónicos macro para los tratamientos pronominales: primero, los autores encuentran que hasta el siglo XIX el trato predominante codificaba *poder*; se trataba de comunidades altamente jerarquizadas que establecían relaciones verticales diferenciales entre sujetos vistos como superiores e inferiores que empleaban sistemas asimétricos ($V \longleftrightarrow T$). Wainerman señala al respecto que: “En las sociedades claramente estratificadas de la Edad Media [...] [e]l poder semántico asimétrico prescribía el uso de *T* de condescendencia con el inferior y el del *V*

1 Las iniciales V/T son acuñadas por Brown y Gilman (1960) y provienen de los pronombres latinos *tú* y *vos*; empleo estas iniciales para indicar el valor predominante de los pronombres de segunda persona. Denomino trato *T* (Bertolotti, 2015) a aquella forma utilizada en contextos de familiaridad, confianza, cercanía o intimidad y trato *V* al pronominal/verbal que codifica los valores de distancia, respeto, cortesía o desconfianza.

de reverencia con el superior” (1976: 51). Segundo, al iniciar el siglo xx la solidaridad gana terreno en Occidente y con ello aumenta el trato simétrico, especialmente el que indica relaciones familiares o cercanas ($T \longleftrightarrow T$); se trata de un cambio inducido por las campañas demócratas y las modificaciones socioculturales posteriores a las guerras:

Este cambio ocurrido al nivel lingüístico estaría asociado con cambios fundamentales ocurridos en los sistemas de valores de las sociedades del siglo xx, cambios consonantes con estructuras más abiertas e igualitarias. En otras palabras, lo que se postula es que habiendo aumentado la movilidad, la fluidez social y la adhesión a valores asociados con atributos personales adquiridos antes que adscriptos, los usos simétricos de tratamiento habrían aumentado su probabilidad frente a los usos asimétricos. (Wainerman, 1976: 54)

Este es el panorama que se aprecia en la mayoría de las variedades del español en las que actualmente predomina el uso de tratos T como *tú* y *vos* (Brown y Gilman, 1960; Carricaburo, 1997; Fontanella de Weinberg, 1999; Bertolotti, 2015). Sin embargo, no ocurre así en la mayoría del territorio colombiano, en el que las investigaciones previas señalan que *usted* es el trato de segunda persona singular más extendido (Flórez, 1963 y 1980; Montes Giraldo *et al.*, 1998; Bartens, 2003; Calderón, 2010a). Es tal la generalización de *usted* que autores como Carricaburo clasifican el país a partir de este rasgo (a manera de isoglosa): “Colombia es un país *ustedean-te*” (1997: 40).

Más allá, son varias las investigaciones que señalan la predilección de los bogotanos por el *ustedeo*, entendido como el empleo de *usted* como pronombre de segunda persona singular (Flórez, 1980: 33; Montes Giraldo, 1985: 306; Montes Giraldo *et al.*, 1998; Bartens, 2003; Mestre Moreno, 2010; Cepeda Ruiz, 2014); asimismo, se ha señalado en diversas fuentes el uso particular de *usted* en contextos ya no de respeto o distancia social (los contemplados como propios de una forma V), sino en relaciones íntimas, como con los amigos, novios y esposos, situaciones en las que la tradición considera como prototípico el tuteo o el voseo (Montes Giraldo, 1985; Uber, 1985; Cepeda Ruiz, 2014).

Sin embargo, varias preguntas deben hacerse al respecto del ustedeo en la capital colombiana: ¿es cierto que todos los bogotanos se tratan de “usted”?² ¿es una forma generalizada en la ciudad?, ¿qué nos dice eso de los bogotanos?, ¿significa que Bogotá es una sociedad no igualitaria o no solidaria?, ¿cómo se codifica entonces la confianza, cercanía e intimidad?, ¿usan los bogotanos otras estrategias que no sean pronominales-verbales para el trato de cariño?, ¿cuáles son las consecuencias gramaticales de poseer un repertorio altamente ustededeante?

El objetivo del presente artículo consiste en responder a estos interrogantes a partir de los resultados cuantitativos y cualitativos de 36 cuestionarios sociolingüísticos, además de muestras orales (conversaciones y observaciones directas) de bogotanos y migrantes residentes en la capital. Se destaca el alto impacto gramatical y pragmático que conlleva la generalización de un tratamiento pronominal y las estrategias compensatorias al alcance de los hablantes (pautas nominales/pronominales, alternancias, exclusividad).

La hipótesis señala que la alta frecuencia de *usted* en algunos sectores bogotanos (generolectales, etarios y económicos) se relaciona (i) con el retraso en la expansión masiva de *tú*, forma que a diferencia de *usted* posee más restricciones pragmáticas según los hablantes; (ii) con el empleo de pautas ustededeantes (pronominales y verbales) en situaciones comunicativas propicias para el trato solidario de confianza T, y (iii) con diversos tipos de alternancias pronominales en las que un hablante usa más de un trato para dirigirse a un interlocutor (algunas de estas alternancias son etiquetadas tradicionalmente como errores gramaticales).

2 El ustedeo es una marca que frecuentemente se usa para identificar y etiquetar a los colombianos como tales, tómese como ejemplo de ello las siguientes preguntas halladas en la red: ¿Por qué los colombianos siempre se hablan de usted? ¿Es cierto que todos los colombianos se tratan de “usted”? ¿Por qué los colombianos no se tutean y se tratan de “usted”? en [<https://mx.answers.yahoo.com>], consultado: 5 de julio de 2016. Se respeta la ortografía del original.

El texto se organiza de la siguiente manera. Seguido de esta introducción al problema de estudio, los objetivos y la hipótesis de investigación, el lector encontrará los antecedentes del trabajo, donde, por un lado, reviso someramente el origen de *usted* y sus contextos iniciales y, por otro, presento las características del *ustedeo* colombiano. Inmediatamente se detalla la metodología, se describe el cuestionario sociolingüístico y la muestra a la que este fue aplicado, así como los materiales orales examinados. Posteriormente se encuentran los resultados y análisis del estudio, donde destaco tres aspectos: (i) la generalización de *usted* y las restricciones para el avance de *tú*; (ii) los empleos solidarios/no solidarios de *usted* y (iii) las alternancias pronominales/verbales ocasionadas por el influjo del *ustedeo* extensivo. Por último, el lector encontrará las conclusiones de la investigación, así como las referencias bibliográficas.

ANTECEDENTES

En un pequeño apartado dedicado a los pronombres personales, José Rufino Cuervo señala en sus *Apuntaciones...* que ya desde esa época (alrededor de 150 años) el *ustedeo* era el tratamiento “familiar y cotidiano” de los colombianos (Cuervo, 1867: 203). La generalización de *usted* en Colombia ha sido, como se mencionó anteriormente, descrita en múltiples ocasiones. Al respecto, Flórez señala que: “[con] significado de respeto o cortesía *usted* es de uso general en el territorio colombiano, sobre todo en medios rurales y semiurbanos” (1963: 33).

Por su parte, Uber (1985), a partir de datos suministrados por cinco informantes bogotanos de clase media, señala que el español de la capital de Colombia posee, no una, sino dos formas para *usted*, la primera empleada con amigos y familiares, es decir, en contextos típicamente solidarios y destinados al uso de *tú* y otra para tratar a superiores, mayores en edad y desconocidos, en contextos no solidarios o de poder. Una propuesta diferente es la que se encuentra en Montes Giraldo (1985), quien señala que *usted* no se restringe a contextos formales o de distancia como en otros dialectos del español, sino que extiende su alcance y es usado por los bogotanos en relaciones en las que prima la confianza y el cariño. Montes Giraldo afirma

acertadamente que los pronombres de segunda persona no poseen un solo valor, entiéndase confianza/respeto, distancia/cercanía:³

Casi cualquier valor puede asignarse a cualquier pronombre y sólo es posible asignar un valor predominante, pero no único, para cada forma pronominal. [...] *usted*, como se mencionó antes, es el más neutro en cuanto a valores, aunque con predominio del valor de distancia y respeto; sin embargo, sobre todo en estratos que usan poco el *tú* puede adoptar valores de confianza, amistad, afecto, etc. (Montes Giraldo, 1985: 306)

Autores como Flórez, 1963; Rimgaila y Cristina, 1966; Montes Giraldo, 1985; Uber, 1985; Montes Giraldo *et al.*, 1998; Bartens, 2003 y Cepeda Ruiz, 2014 señalan que *usted* es usado en Bogotá, sobre todo, por adultos (+35 años) y personas mayores (arriba de 55 años), hablantes de origen rural, con estudios primarios y de clase social baja y media, para dirigirse a superiores (en edad, jerarquía laboral, económica, moral, etcétera), así como entre varones: “Los hombres tienden a ustedear a otros hombres de su edad y situación social para crear un efecto de solidaridad o de confianza, mientras que tutean a mujeres de igual posición. Sin embargo, para asumir un tono de confianza con una amiga que habitualmente tutean, pueden ocasionalmente recurrir al ustedeo” (Bartens, 2003: 6). De hecho, a diferencia de lo que sucede en otras variedades del español, en el habla bogotana el *sexo* del locutor, así como del interlocutor, no solo es relevante, sino decisivo al momento de seleccionar qué forma de tratamiento utilizar:

[...] los bogotanos poseen un esquema de tratamientos frecuente, según el cual *tú* es usado por y para dirigirse a mujeres y *usted* entre hombres; [...] se pudo apreciar que los hombres de este estudio opinan que *tú*, trato prototípico de las relaciones de confianza y cercanía, es propio del habla femenina y del habla gay; mientras que consideran que *usted*, tratamiento de respeto y distancia, pertenece al habla masculina. (Cepeda Ruiz, 2017: 53-54, 60)

3 Crítica frecuente en las investigaciones sobre formas pronominales/verbales de tratamiento (véanse Oliveira, 2010: 60 y Bertolotti, 2015: 13-14).

Por último, el sistema pronominal de segunda persona usado en Bogotá posee cuatro formas singulares —*usted*, *tú*, *sumercé*, *vos*—,⁴ y se diferencia de otras pautas pronominales hispánicas: (i) por el empleo de *sumercé* como forma V/T (Cepeda Ruiz, 2014); (ii) por el uso minoritario y asistemático de *vos* (Montes Giraldo, 1967: 29) y (iii) por el empleo de la forma *usted* como trato para codificar, dependiendo del contexto comunicativo, ya sea *cortesía negativa*⁵ (autonomía, distancia o forma V), o bien, *cortesía positiva* (afiliación, cercanía o forma T).

TABLA 1. SISTEMA PRONOMINAL DE TRATAMIENTOS DEL ESPAÑOL BOGOTANO

	Formas T/Cortesía Positiva Confianza/Cercanía	Formas V/Cortesía Negativa Respeto/Distancia
Singular	<i>Tú</i> <i>Vos</i> **	<i>Usted</i> *
Plural		<i>Sumercé</i> <i>Ustedes</i> <i>Sus mercedes</i> **

*Dependiendo del contexto, la forma *usted* puede adquirir valores T o V.

**Uso muy poco frecuente.

FUENTE: ADAPTADO DE CEPEDA RUIZ (2014: 176).

METODOLOGÍA

Los datos obtenidos para el presente estudio provienen de dos fuentes. Por un lado, una muestra principal (escrita) que recolectó información a

- 4 Este último es esporádico y asistemático (Montes Giraldo, 1967), reservado para situaciones específicas como las bromas y la conquista de hombres a mujeres (Cepeda Ruiz, 2014).
- 5 Considero el concepto de cortesía positiva y negativa propuesto por Penelope Brown y Stephen Levinson (1987).

partir de 36 cuestionarios sociolingüísticos; por otro lado, una muestra secundaria (oral) que recopiló fragmentos de conversaciones espontáneas y observaciones directas del habla de bogotanos y migrantes internos residentes en la capital.

Se analizó información oral proveniente de conversaciones entre hablantes bogotanos y migrantes, la mayoría de ellos amigos y familiares de la investigadora, hombres y mujeres de diferentes edades que pertenecen a la clase media y alta de Bogotá. Trabajar con estas conversaciones permitió apreciar aspectos que no estaban contemplados en el cuestionario, por ejemplo, el proceso de aprendizaje/enseñanza de las formas de tratamiento, así como las alternancias pronominales/verbales frecuentes en el español bogotano.

Adicionalmente, se presentan datos obtenidos mediante la observación directa de la comunidad, estrategia que se ha llevado a cabo desde 2013 hasta la fecha y que ha permitido recopilar información sobre alternancias pronominales/verbales en diferentes contextos (en el parque, la tienda, la plaza de mercado, en periódicos de circulación local y nacional, programas de televisión, publicidad, etcétera).

Por su parte, el cuestionario sociolingüístico, muestra principal de este estudio, se basa en el utilizado por el equipo PRESEEA Bogotá (Molina Martos, 2012), cuenta con cinco secciones (o dominios) que giran en torno al interlocutor al que se dirige el tratamiento —(a) familia nuclear, (b) familia extendida, (c) amigos, (d) trabajo/escuela, (e) otros: profesionales, desconocidos, edad y clase social—, así como una última sección de corte cualitativo que contiene preguntas de percepción y valoración de los tratamientos. Se formularon preguntas cerradas (primeras cinco secciones) respecto al trato que usa el informante (dirigido) y al que espera o desea recibir (recibido),⁶ esto con la finalidad de analizar la dirección del tratamiento —asimétrico/simétrico, recíproco/no recíproco— y preguntas

6 En el presente artículo se proporcionan únicamente los resultados generales de las formas de tratamiento *recibidas*. Para observar los resultados concernientes a las variables *edad, sexo, clase social y origen*, véase Cepeda Ruiz (2014).

abiertas relacionadas con la valoración y percepción de los tratamientos (última sección).

Las desventajas de los cuestionarios se relacionan con el carácter evaluativo, artificial y sobreimpuesto de estos instrumentos; las críticas señalan que esto ocasiona que los resultados obtenidos a partir de su implementación sean recreaciones ficticias de los individuos consultados, muestras elaboradas con las que los encuestados procuran satisfacer los “ideales” o requerimientos del encuestador (García Muñoz, 2003; García Córdoba, 2004; Orozco, 2010; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013; entre otros).⁷

En cuanto a las ventajas del cuestionario escrito, este instrumento permite indagar acerca del trato en un amplio número de situaciones hablante/oyente, lo cual evita la generalización de la respuesta del colaborador. Además, es una herramienta altamente económica, es decir, permite recolectar una gran cantidad de datos en muy poco tiempo e invirtiendo muy pocos recursos humanos y monetarios para ello: “Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica” (García Muñoz, 2003: 2). La mayor ventaja de los cuestionarios es que los datos obtenidos de estos instrumentos pueden ser fácilmente refutados o aceptados mediante la duplicación de la investigación,⁸ ya que facilitan la comparación con otros estudios sobre el mismo u otro grupo poblacional (INEGI, 2013: 20).

7 A diferencia de otros fenómenos de la lengua, las formas de tratamiento son elementos lingüísticos que requieren de la constante evaluación del hablante, es decir, los sujetos son conscientes de varias de sus decisiones (no todas) y, en consecuencia, pueden recrear fácilmente lo que hacen y reciben. Parte de la labor del investigador consiste en elaborar un instrumento eficaz y ofrecer un entorno ameno para que el colaborador no interprete el cuestionario como una prueba, lo cual se traduce en resultados confiables que pueden ser verificados y aceptados a partir de muestras orales (Cepeda Ruiz, 2014).

8 El uso de cuestionarios en investigaciones sobre formas de tratamiento ha sido una práctica frecuente e incluso se ha planteado la implementación de cuestionarios estandarizados que recopilan información de varias comunidades de habla, este es el caso del proyecto PRESEEA (Paredes, 2010).

Los 36 individuos a los que se les aplicó el cuestionario sociolingüístico fueron seleccionados a partir del método “bola de nieve” o “*snowball sampling*”. Se trata de una muestra por *cuotas* equitativas de *sexo*: 18 hombres y 18 mujeres; *clase social*:⁹ baja (12 personas); media (12) y alta (12); *edad*: jóvenes —15 a 34 años— (12 individuos), adultos —35 a 54— (12) y adultos mayores —más de 55 años— (12). Además, como variable postestratificatoria se incluyó el *origen* de los encuestados:¹⁰ migrantes (9 sujetos provenientes de las regiones de Boyacá, Meta, Santander, Quindío, Guaviare y Tolima) y oriundos (27).

- 9 La clase social resulta una variable adoptada en todos los trabajos sobre formas de tratamiento en Colombia debido a que es un parámetro independiente de la subjetividad del investigador. El territorio colombiano se encuentra clasificado en seis estratos socioeconómicos que obedecen a tres clases sociales: baja (1 y 2), media (3 y 4) y alta (5 y 6); es una estrategia del Estado colombiano que tiene como objetivo financiar los servicios básicos de salud, agua, luz, así como los impuestos de las personas de escasos recursos, mediante el cobro de tarifas diferenciadas: “La clasificación en cualquiera de los seis estratos es una aproximación a la diferencia socioeconómica jerarquizada, léase pobreza a riqueza o viceversa” [<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/estratificacion-socioeconomica>]. A pesar de que el estrato es asignado a una vivienda, es en último caso el habitante quien recibe los beneficios y obligaciones del sistema de estratificación.
- 10 Incluir migrantes en la muestra debido a que considero prudente representar cualitativamente a 31.2% de migrantes internos que residen en la capital (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2003: 5). Además, contamos con estos hablantes porque creemos, tal como lo señalan Lastra y Martín-Butragueño en el caso de Ciudad de México, que toda investigación de corte sociolingüístico debe contar con representantes de la diversidad dialectal presente en la comunidad de habla estudiada, especialmente en sociedades de alto interés para la población migrante y, por lo tanto, de contacto dialectal: “Por todas estas razones el estudio de los inmigrantes está tan íntimamente enraizado en la comprensión sociolingüística de una ciudad como la de México. Sin ellos, el estudio no tiene sentido” (Lastra y Martín-Butragueño, 2000: 13). La incorporación de esta variable permitió, en la investigación general, realizar observaciones sobre el contacto dialectal en Bogotá (véanse Cepeda Ruiz, 2014 y 2021).

En el presente estudio se analizarán las variables sociales sexo, edad y clase social, especialmente, la relación de estos factores extralingüísticos con el aumento del *ustedeo* y otras consecuencias del uso extensivo de *usted* en Bogotá. Se ofrecen dos tipos de resultados, por un lado, datos de corte cuantitativo, frecuencias absolutas y relativas a partir de las respuestas de las cinco primeras secciones del cuestionario; por otro lado, información cualitativa, basada en el último apartado del instrumento escrito, así como en los materiales orales de la investigación (conversaciones y observaciones directas).

RESULTADOS

Ustedeo versus tuteo: frecuencia y contextos de uso

En la tabla 2 se presentan las frecuencias de uso general para las cuatro formas de tratamiento empleadas en el español hablado en la ciudad de Bogotá,¹¹ allí, el lector puede observar que *usted* es el trato más reportado por los encuestados ya sea como *forma dirigida* o como *forma recibida*;¹² en tanto que *tú* es el segundo trato pronominal más señalado por los colaboradores en los dos tipos de preguntas formuladas.

Los resultados de la tabla 2 concuerdan con los de investigaciones previas que indican que *usted* es el trato pronominal más frecuente entre los bogotanos (Flórez, 1980; Montes Giraldo, 1985; Bartens, 2003; Mestre Moreno, 2010; Cepeda Ruiz, 2014); los datos aquí presentados, además, señalan que los encuestados reciben ese mismo tratamiento de sus interlo-

11 En esta y en las siguientes tablas el lector encontrará información cuantitativa sobre el uso de *tú* y *usted*; sin embargo, este artículo se centra en el *ustedeo* y, por lo tanto, me enfoco en la explicación de estos resultados. Para más información sobre el *tuteo* y las demás formas pronominales del repertorio bogotano el lector puede remitirse a la investigación general (Cepeda Ruiz, 2014).

12 La diferencia en las frecuencias absolutas de las *formas dirigidas* y *recibidas* (1490 datos frente a 452) se debe, en gran medida, a la posibilidad de los hablantes de dejar respuestas en blanco, especialmente cuando no recuerdan la forma pronominal/verbal que emplean o reciben en una situación determinada.

cutores (59.6% contra 54%), es decir, se observa un patrón ustededeante mayoritariamente recíproco. Cabe resaltar que, a pesar de que el tuteo reportado en este estudio es relevante (31% y 40.3%), su frecuencia se aleja bastante del ustededeo, especialmente como *forma dirigida* (con un rango de 28.6%), mientras que como *forma recibida* los sujetos encuestados señalan un aumento de *tú* que, sin embargo, no lo lleva a ser el trato más esperado por los bogotanos (el rango allí es de 13.7%).

TABLA 2. USO GENERAL DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL HABLADO EN BOGOTÁ

	<i>Usted</i>	<i>Tú</i>	<i>Sumercé</i>	<i>Vos</i>	<i>Total</i>
	N. /%	N. /%	N. /%	N. /%	N. /%
Forma dirigida	888/59.6%	462/31%	125/8.4%	15/1%	1490/100%
Forma recibida	244/54%	182/40.3%	24/5.3%	2/0.4%	452/100%

FUENTE: CEPEDA RUIZ (2014: 79).

La mayoría de los encuestados prefieren el ustededeo sobre las otras tres formas del repertorio bogotano, ya sea porque permite afianzar la distancia entre hablante/oyente o no implica mucha confianza entre ellos, porque indica respeto o bien porque los consultados no conocen el paradigma verbal correspondiente a la forma de confianza *tú*, tal como se aprecia en los ejemplos de (1). La generalización es tal que algunos colaboradores, de manera intuitiva, consideran que *usted* es el trato típico de los bogotanos, como se observa en (2).

- (1) ¿Qué prefiere, tutear, ustedear, vosear o usar *sumercé*?
 a) Ustedear para poner límites. (Luisa-M2MU)¹³

¹³ El código comienza con el seudónimo del colaborador, seguido de las iniciales correspondientes a las variables *sexo* (M: mujer, H: hombre), *generación* (1: 15 a 34

- b) Ustedeo porque hay más respeto. (Sandra-M2BP)
- c) Ustedear, porque no sé tutear. (Sonia-M2BR)

(2) ¿A qué persona prefiere tratar de “usted”?

– En general, es lo más regional para Bogotá, el *tú* es de la costa, el 80% de los bogotanos ustedean. (Manuel-H2MU)

Ahora bien, este uso mayoritario de *usted* obedece a que la forma opera en todos los contextos comunicativos propuestos en el cuestionario; *usted* es utilizado, tal como señala la colaboradora en (3), con individuos fuera del contexto familiar con quienes se tiene contacto esporádico y poca o nula confianza, así como con los integrantes de la familia y el círculo de personas allegadas e incluso con los niños (en menor proporción), tal como se describe en (4).

(3) ¿A quién no ustedearía o con quién considera que es complicado o inapropiado usar “usted”?, ¿por qué?

– En cualquier caso puedo usar el *usted*. (Johana-M1BU)

(4) ¿A qué persona prefiere tratar de “usted”?

a) Trato a casi todo el mundo de *usted*. Incluso a mi pareja. Me parece que suena más romántico. (Felipe-H1AU)

b) A mi padre, personas desconocidas o gente con la que no tengo cercanía constante. (Camilo-H1BU)

La edad, la jerarquía y la poca confianza o desconocimiento son el nicho preferido para el *ustedeo*; allí, en las relaciones asimétricas verticales

años, 2: 35 a 54 años, 3: más de 55 años), *clase social* (A: alta, B: baja, M: media) y *origen* (U: bogotanos, P: migrante interno de territorio prototípicamente voseante/sumercedente, R: migrante de otro lugar del país).

(V \longleftrightarrow T) que implican diferencias entre los hablantes o incapacidad para detectar rasgos en común con el otro, *usted* domina ya sea con el valor de respeto o con el de distancia emocional o física.

En la tabla 3, por un lado, al examinar la edad del hablante se nota que el ustedeo incrementa notablemente conforme aumenta la edad, siendo la tercera generación la más ustededeante; por otro lado, se ve cómo *usted* predomina en el trato con sujetos mayores que el informante (79.6%) y ocupa una frecuencia nada despreciable al dirigirse a oyentes menores (40%) y de la misma edad que el encuestado (40.3%), individuos con los que el tuteo es mayoritario. Nótese que los jóvenes de la primera generación, que son los más tuteantes de la muestra (39.3%), emplean *usted* como trato mayoritario, lo cual permite entrever la presencia de contextos en los que *usted* es el trato normado entendido y aceptado incluso por los jóvenes.

TABLA 3. *USTED* COMO FORMA DE TRATAMIENTO DIRIGIDA SEGÚN LAS VARIABLES “EDAD DEL LOCUTOR/INFORMANTE” (N = 1350) Y “EDAD DEL INTERLOCUTOR” (N = 192)

<i>Edad</i>	<i>Del locutor (informante)</i>		<i>Edad</i>	<i>Del interlocutor</i>	
	<i>Usted</i> N. /%	<i>Tú</i> N. /%		<i>Usted</i> N. /%	<i>Tú</i> N. /%
<i>1ra gen. 15 – 34</i>	277/60.7%	179/39.3%	<i>Menor que el oyente</i>	28/40%	42/60%
<i>2da gen. 35 – 44</i>	275/63.2%	160/36.8%	<i>Igual que el oyente</i>	29/40.3%	43/59.7%
<i>3ra gen. + 55</i>	336/73.2%	123/26.8%	<i>Mayor que el oyente</i>	39/79.6%	10/20.4%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

En la tabla 4 se puede observar del lado del informante que *usted* predomina ampliamente entre la clase baja (71.8%) y media (71.2%), en tanto que *tú* aumenta su frecuencia (sin ser un trato mayoritario) entre los sujetos de clase social alta (44.2%). Del lado del interlocutor, el ustedeo es empleado con personas de diferente clase social a la del hablante, ya sea menor o superior (73.5% en ambas situaciones), mientras que *tú* aumenta

su frecuencia, sin ser trato mayoritario, cuando se emplea para entablar relaciones horizontales con sujetos de la misma clase social (43.3%). Los datos indican que *tú* es un trato innovador que se reserva para las relaciones en las que impera la igualdad socioeconómica entre los hablantes, especialmente entre los individuos de estratos superiores; en tanto que *usted* es promovido por sujetos que consideran relevante marcar las diferencias que tienen con el interlocutor.

TABLA 4. *USTED* COMO FORMA DE TRATAMIENTO DIRIGIDA SEGÚN LAS VARIABLES “CLASE SOCIAL DEL LOCUTOR/INFORMANTE” (N = 1350) Y “CLASE SOCIAL DEL INTERLOCUTOR” (N = 203)

Clase social	Del locutor (informante)		Clase social	Del interlocutor	
	<i>Usted</i> N. /%	<i>Tú</i> N. /%		<i>Usted</i> N. /%	<i>Tú</i> N. /%
<i>Baja</i>	290/71.8%	114/28.2%	<i>Inferior al oyente</i>	50/73.5%	18/26.5%
<i>Media</i>	324/71.2%	131/28.8%	<i>Igual al oyente</i>	38/56.7%	29/43.3%
<i>Alta</i>	274/55.8%	217/44.2%	<i>Superior al oyente</i>	50/73.5%	18/26.5%

FUENTE: APARTADO DE CEPEDA RUIZ (2014: 98, 102).

En la tabla 5 se reporta, por un lado, que los hombres de la muestra prefieren las pautas *ustedeantes* (71.6%), mientras que las mujeres promueven el *tuteo* (40.4%). Por otro lado, *tú* aumenta su frecuencia en todos los casos en los que se involucra una mujer (ya sea como hablante o como oyente), especialmente cuando el locutor es un hombre (86.5%) y cuando es un trato solidario recíproco entre ellas (70%) —*solidaridad intrasexual*— (Carricaburo, 1997).¹⁴

14 Los 129 datos se agrupan como sigue: los oyentes hombres son *ustedeados* 67.2% de las veces (*tú*: 32.8%), en tanto que las mujeres son más tratadas de *tú* 83.9% (*usted*: 16.1%).

El patrón de tratamiento consignado en la tabla 5 será examinado en el siguiente apartado.

TABLA 5. USTED COMO FORMA DE TRATAMIENTO DIRIGIDA SEGÚN LA VARIABLE “SEXO DEL LOCUTOR/INFORMANTE” (N = 1350) Y “SEXO DEL LOCUTOR/INTERLOCUTOR” (N = 129)

Sexo	Del locutor (informante)		Sexo	Locutor/interlocutor	
	Usted N. /%	Tú N. /%		Usted N. /%	Tú N. /%
Hombre	498/71.6%	198/28.4%	Hombre a hombre	34/87.2%	5/12.8%
Mujer	390/59.6%	264/40.4%	Hombre a mujer	7/13.5%	45/86.5%
			Mujer a mujer	3/30%	7/70%
			Mujer a hombre	11/39.3%	17/60.7%

FUENTE: APARTADO DE CEPEDA RUIZ (2017: 51, 53).

Estigma, estereotipo y evasión del trato: los hombres no se tutean

El aspecto más llamativo de la tabla 5, sin embargo, se da entre los varones: a diferencia del patrón solidario entre mujeres, ellos optan por el ustedeo al dirigirse a otros hombres (87.2%). Este, a mi juicio, es el contexto comunicativo que frena el avance de *tú* en la sociedad bogotana. Se trata de una restricción pragmática que opera sobre el tuteo y que lo caracteriza entre los hombres de la muestra como una forma demasiado cariñosa, destinada para tratar a las mujeres, como se observa en el ejemplo (5), un tratamiento “afeminado” y por lo tanto propio de la comunidad homosexual, tal como puede apreciarse en el ejemplo (6):

- (5) ¿A quién no ustedearía o con quién considera que es complicado o inapropiado usar “usted”?, ¿por qué?
- a) A las mujeres no las trataría de *usted*. No es adecuado a mi modo de parecer. (José-H1BU)
- b) A los niños y a las mujeres porque la sutileza del *tú* es más adecuada. (Enrique-H3AU)

- (6) ¿A qué persona prefiere tratar de “usted”?
- a) Amigos hombres, sexo masculino. (Hugo-H3MU)
 - b) A los hombres mayores, porque si los tuteo piensan que soy marica. (Alex-H1AU)

Como consecuencia de la estigmatización (Goffman, 2006) y del prejuicio del tuteo, los bogotanos, especialmente los hombres, recurren al *ustedeo*.¹⁵ Se trata de una doble estrategia de cortesía verbal, por un lado, *negativa*, que tiene por objeto: (i) incrementar/mantener la distancia psíquica entre los interactuantes y (ii) asumir una postura lingüística diferente a la de las mujeres y los homosexuales (Cepeda Ruiz, 2014 y 2017), por otro lado, es *positiva*, pues cumple con la finalidad de preservar la distancia social “adecuada” y las buenas relaciones con los interlocutores cuando estos son hombres heterosexuales (uso solidario según Bartens, 2003).

Usos de usted en contextos solidarios y no solidarios: ¿una o dos formas pronominales?

Uno de los aspectos más complejos y llamativos del tratamiento bogotano es el uso de *usted* en contextos considerados tradicionalmente propios de las formas T —*tú* o *vos*—, es decir con los amigos, la familia y particularmente con la pareja: “otras [informantes] usan casi exclusivamente la forma *usted*, inclusive con personas de confianza” (Rimgaila y Cristina, 1966: 644).

Uber (1985), por ejemplo, postula la existencia de “dos tipos diferentes de usted” en Bogotá, para la autora el *usted solidario* opera dentro de la familia, en tanto que la forma *no solidaria* se emplea en situaciones de poca confianza, particularmente con desconocidos y jefes.

15 Estrategia reconocida en otras variedades del español colombiano; véase el siguiente ejemplo:

- (i) ¿En qué situación considera que el uso de una forma de tratamiento (*tú*, *usted*, *sumercé* o *vos*) no es cortés o adecuada?, ¿por qué? —*Tú* con mi mismo género (dar y recibir. Hay una connotación sexual en Cúcuta con dicho empleo) (Leonardo-H2AR).

Por el contrario, Montes Giraldo (1985) considera que las formas de tratamiento poseen un valor semántico dominante y otros que subyacen al contexto comunicativo en el que se emplean. Visto así, no existen “dos formas *usted* diferentes”, sino que *usted* funciona en situaciones típicas de *respeto* como con los jefes, de *distancia* como con los desconocidos y de *confianza* como con la pareja; es decir, *usted* posee usos en condiciones comunicativas solidarias y no solidarias:

Casi cualquier valor puede asignarse a cualquier pronombre y sólo es posible asignar un valor predominante, pero no único, para cada forma pronominal. [...] *usted* [...] es el más neutro en cuanto a valores, aunque con predominio del valor de distancia y respeto; sin embargo, sobre todo en estratos que usan poco el *tú* puede adoptar valores de confianza, amistad, afecto, etc. (Montes Giraldo, 1985: 306)

Más allá, las conversaciones espontáneas evidencian que el valor de intimidad, confianza, cercanía, familiaridad suele ser recuperado no por el *ustedeo* pronominal/verbal, sino por un nominal solidario, tal como el lector puede apreciar en el ejemplo (7).

- (7) Fragmento de conversación espontánea: padre a su hijo de brazos.
– ¿Pero qué hacemos mano? | ¿qué hacemos si la cuestión **suya** es de hambre no más? | ¿se acabó la leche? | ¿le voy y le preparo un teterito? (Juan-H-2BR)

Tal como sucede en la época de la restauración en Andalucía (Calderón, 2010b), uno de los efectos de la generalización actual del *ustedeo* bogotano consiste no solo en el empleo de esta forma en contextos solidarios, sino en la compensación semántica a cargo de las fórmulas nominales:

En momentos como éste en que hay un claro elemento no marcado, el peso de muchas formas alocutivas recae sobre su parte nominal, que es la que establece el grado de proximidad o alejamiento entre los interlocutores. Por lo tanto, muchos vínculos aparentemente simétricos por la presencia de *usted* en ambos polos de la relación resultan ser asimétricos si tenemos en cuenta el elemento nominal seleccionado. (Calderón, 2010b: 553-554)

En ese sentido, en el español bogotano los nominales T como el nombre propio y sus modificaciones morfológicas (hipocorístico y diminutivo), el apodo, los términos de parentesco y las fórmulas afectuosas (llamadas *términos de amistad, cordialidad y afecto* por Rigatuso, 2000) permiten graduar la cercanía y distancia emocional, física y social entre los hablantes y matizan o refuerzan los valores T y V del acto de habla. En otras palabras, el valor T o V de *usted* dependerá del contexto situacional, por lo tanto, el rol de las fórmulas nominales, si aparecen explícitamente, consiste en desambiguar la semántica de dicho trato pronominal, tal como se observa en el ejemplo (8) en el que se usa *usted* con un niño y se remarca el valor T del enunciado mediante el uso del apodo:

- (8) Fragmento de conversación espontánea: tía y sobrino pequeño (4 años).
– ¿Qué pasó mano manoplas por qué **llora**? | ¿qué pasa? | ¿qué **le** pasa?
(Emma-M1MU)
– Por favor, tía. (Leo-H1MU)

TRES TIPOS DE ALTERNANCIA PRONOMINAL: DEL “ERROR” A LO SISTEMÁTICO

Entiéndase por alternancia pronominal el empleo de dos o más formas de tratamiento pronominales/verbales en una misma situación comunicativa “ya sea dentro de un mismo turno conversacional o bien a lo largo de la conversación, con un mismo interlocutor” (Mestre de Caro, 2011: 18). En ese sentido, el hablante alterna de una forma a otra para dirigirse a su oyente, por lo general, con el fin de reforzar la fuerza ilocutiva de su mensaje: “la mutación del *usted* a *tú* replantea la fuerza ilocutiva del acto de habla producido [...] (una petición). Se disminuye así el peso de la imposición que sería más fuerte al emplear la forma de tratamiento *usted*” (Mestre Moreno, 2010: 1042), así como para preservar/atacar la imagen positiva y negativa propia y del interlocutor (Cepeda Ruiz, 2014: 143).

De manera global, la alternancia pronominal más extendida del español bogotano (presente en otras variedades dialectales) puede definirse como una táctica de cortesía negativa que genera distancia emocional y física entre el hablante y su oyente (T→V), de tal manera que se pasa de *tú*, *sumercé* o *vos* a *usted* debido al enfriamiento emocional ocasionado por

el cambio de tema, el estado anímico del hablante o el tipo de acto de habla (Uber, 1985; Bartens, 2003; Mestre Moreno, 2010 y Mestre de Caro, 2011; Cepeda Ruiz, 2014, entre otros). Dicho cambio suele detonarse entre turnos conversacionales y puede vincularse con tres estrategias que afectan la *imagen pública* (Brown y Levinson, 1987) del interlocutor: (i) situaciones de enojo; (ii) reproches y (iii) órdenes directas como se aprecia en el ejemplo (9), en el que después de varias invitaciones tuteantes, la madre increpa a su hijo mediante una orden directa ustededeante:

- (9) Fragmento de conversación espontánea: madre e hijo pequeño (4 años).
– Ven | ven y te baño | vamos | ¡camine y lo baño! | ¡camine! (Luisa-M2MU)
– No quiero. (Leo-H1MU)

No obstante, el bogotano va más allá de estas alternancias situacionales y a diario produce enunciados que a oídos del interlocutor (y de terceros) constituyen “errores”, “incongruencias” y “desatinos” que se suelen relacionar con la población de clase baja, origen rural o con nivel de estudios mínimos (Rimgaila y Cristina, 1966; Flórez, 1977; Guerrero Rivera y Pardo, 2012), cambios que han pasado desapercibidos al análisis riguroso, debido a que se les considera un lapsus del hablante:

[...] formas “mixtas” que comparten rasgos tanto del ustededeo como del tuteo, se trata de enunciados en los que se mezcla el pronombre *tú* (o *usted*) con la morfología verbal, los clíticos y los posesivos de tercera persona (o los de segunda persona), con lo cual se obtiene algo que no es ni tuteo, ni ustededeo propiamente. (Cepeda Ruiz, 2014: 143)

El primer tipo de alternancia del que hablaremos corresponde a un cambio que se da entre oraciones contiguas en el discurso lo que genera en ocasiones la percepción de “malestar” en el oyente: “En la clase media y baja es poco frecuente el uso de *tú*. De aquí las vacilaciones e incorrecciones: [...] Confunden *tú* y *usted*: “Te invito a que vayas a mi casa a *comerse*” (Rimgaila y Cristina, 1966: 646). Tal como en la alternancia general, el cambio aquí suele estar motivado por el acto de habla; véase el ejemplo (10), en el que a la petición ustededeante, acto que afecta la imagen negativa

del oyente al imponerle una tarea, le antecede una disculpa que tiene por objeto matizar el enunciado posterior, pues compromete la imagen negativa del hablante:

(10) Observación directa: hija y madre.

– Mami | qué pena molestarte | ¿me pasa la toalla? (Gina-M1MU)

El segundo tipo de alternancia afecta la oración, tal como se evidencia en los ejemplos (11) y (12):

(11) Observación directa: abuela a su nieto pequeño.

– Tú sabes que yo no le niego nada. (Irene-M3MP)

(12) Observación directa: padre con su hijo de brazos.

– Ya | papito | ya va a acabar | así grite eres el campeón. (Juan-H2BR)

A diferencia del anterior cambio (entre oraciones), acá la sensación de desazón es más notoria por la proximidad de los elementos pronominales, verbales y flexivos que se combinan:¹⁶

Hasta hace pocos años la clase baja solamente usaba la forma V para expresar tanto solidaridad como distancia. La forma T se entendía pero no se usaba, hasta el punto de que una forma de estereotipación de una persona de clase baja era el uso indebido del tuteo con desinencia del *ustedeo* o con formas mal usadas: *usted* viniste, o *tú* vinistes. (Guerrero Rivera y Pardo, 2012: 216)

Finalmente, tal como puede observar el lector en los ejemplos de (13) el tercer tipo de alternancia se ubica en la palabra verbal.

(13) Observación directa: desconocidos hablando con niños pequeños.

16 Pertenece a este tipo de alternancia el empleo asistemático del voseo bogotano “vos tienes” (Montes Giraldo, 1967).

- Despídase. (Desconocida2-M3B?)
- Impúlsete | impúlsete impúlsete | mami. (Desconocida3-M2M?)

Es el caso más drástico y el más cuestionado, pues incluye un verbo en imperativo, que se forma usualmente a partir de un radical conjugado en la segunda persona gramatical de confianza —*tú*— (encontramos pocos casos en el corpus con radical *usted*), ligado a los clíticos de objeto propios de la segunda persona de distancia —*usted* (o *tú*):

En habla corriente predomina en Colombia el uso de *usted*, y en su uso nadie se equivoca (es decir, en la selección de las formas verbales correspondientes). Pero en cuanto hay un comienzo de tuteo viene ya la confusión. Así, en *póngate la gabardina*—frase oída en habla espontánea a una persona culta en Bogotá— se han cruzado dos construcciones: *póngase la gabardina* y *ponte la gabardina*. La forma verbal “póngate” es impropia: no corresponde ni a “usted” ni a “tú”. En parte es descuido, desatención, y en parte falta de autenticidad, fenómeno muy frecuente en Colombia. (Flórez, 1977: 76)

Los datos cualitativos de esta investigación confirman que las alternancias de palabra verbal, oración y entre oraciones son comunes, pero no exclusivas, de hablantes mayores de 55 años de la clase baja o media. Más allá, los datos indican un patrón regular que involucra, por un lado, cuestiones discursivas (como el acto de habla) y, por otro lado, factores sociales (del hablante y oyente). La información cualitativa de la última sección del cuestionario señala que las alternancias vistas son sistemáticas, frecuentes y motivadas por el interés de sujetos que no aprendieron el paradigma verbal de segunda persona de confianza para entablar relaciones íntimas o de cercanía, obsérvense las respuestas de (14). Se trata, por lo tanto, de un fenómeno que se relaciona directamente con la variación latente en el sistema pronominal bogotano, una señal de un *cambio lingüístico* en curso que se debe al aumento gradual del tuteo en Bogotá.

- (14) ¿A quién tutea con facilidad?, ¿por qué?
- a) A nadie porque no estoy enseñada y no sé tutear. Para no embarrarla no tuteo. (Andrea-M3BR)

- b) A nadie, no me enseñaron y para no meter la pata prefiero el *usted*.
(Iván-H3BP)

CONCLUSIONES

En el presente artículo se revisó el uso de *usted* en Bogotá y algunas de sus particularidades. Se observó que *usted* es el tratamiento pronominal/verbal más reportado por los encuestados de este estudio, hecho que concuerda con la información que proviene de otras investigaciones. Este comportamiento, sumado a la amplia distribución contextual de la forma y a las pocas restricciones de uso nos llevan a plantear que *usted* es la forma de tratamiento *no marcada* del español bogotano. Asimismo, vimos que la alta frecuencia del *ustedeo* obedece a su empleo como trato prototípico en relaciones asimétricas en las que el hablante se dirige a un oyente superior en edad, clase social o jerarquía moral, sumado a la posibilidad de utilizarse en contextos solidarios como con la pareja, por ejemplo. Al respecto, cabe señalar que el sistema dicotómico propuesto por Brown y Gilman (1960) no siempre encaja con el repertorio de una comunidad; este es el caso de Bogotá, ciudad en la que *usted* no siempre codifica los valores tradicionalmente asignados a la forma: respeto/distancia, sino que extiende su alcance a otros significados que implican solidaridad entre hablante y oyente.

Más allá, en estas páginas examinamos tres efectos de la generalización de *usted* en Bogotá. Primero, exploramos el trato entre hombres, contexto comunicativo en el que el *ustedeo* predomina y es seleccionado ampliamente en vez de *tú* por considerar este último un tratamiento común entre mujeres y homosexuales; considero que dicha situación comunicativa retrasa el avance del tuteo en la ciudad. Segundo, se analizó el *ustedeo* en contextos solidarios en los que lo común en otras variedades dialectales es utilizar *tú*. Se determinó, por un lado, que se trata de una única forma pronominal *usted* que funciona en situaciones comunicativas de distancia y de cercanía; por otro lado, apreciamos una compensación semántica de las fórmulas nominales o vocativos de tratamiento solidarios como el nombre propio, los hipocorísticos, apodos, etcétera. Finalmente, además de las alternancias pronominales “adecuadas” y “gramaticales” reportadas comúnmente como cambios de código discursivos (enojo, reproche y

órdenes directas), se describieron tres tipos de alternancias que se suelen clasificar como “errores”. Los resultados cualitativos abren la posibilidad de considerarlos como mecanismos de adaptación del locutor al oyente y al contexto comunicativo amplio, así como un reflejo del cambio lingüístico en curso (+V → +T) que se vive en la ciudad de Bogotá.

AGRADECIMIENTOS

El material que presento en este artículo se deriva de la investigación de maestría “*Usted, tú, sumercé y vos: formas pronominales de tratamiento en el español de Bogotá (Colombia)*” (Cepeda Ruiz, 2014), tesis asesorada por la doctora María Ángeles Soler Arechalde. Agradezco profundamente a los colaboradores de este estudio por su participación.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartens, Ángela (2003), “Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual”, ponencia presentada en *Coloquio de Pronoms de 2 personne et forms d’adresse dans les Langues d’Europe*, marzo de 2003, París, Instituto Cervantes.
- Bertolotti, Virginia (2015), *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*, México/Montevideo, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad de la República del Uruguay, pp. 125-135.
- Brown, Roger y Albert Gilman (1960), “The pronouns of power and solidarity”, en Thomas A. Sebeok (ed.), *Style in Language*, Cambridge, MIT Press, pp. 253-276.
- Brown, Penelope y Stephen Levinson (1987), *Politeness. Some Universals in Language Usage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Calderón, Miguel (2010a), “Formas de tratamiento”, en Milagros Aleza Izquierdo y José Enguita Utrilla (coords.), *La lengua española en América: normas y usos*, Valencia, Universitat de València, pp. 225-236.
- Calderón, Miguel (2010b), “Los elementos nominales en el sistema de tratamientos del español de Andalucía durante la restauración (1875-1931)”, en Martín Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop

- (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzens Universität, pp. 551-570.
- Carricaburo, Norma (1997), *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*, Madrid, Arco Libros.
- Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy (2021), “El uso bogotano del tratamiento pronominal *sumercé*”, en Julio César Serrano y María Ángeles Soler Arechalde (eds.), *Contacto lingüístico y contexto social. Estudios de variación y cambio, IV Coloquio Internacional de Cambio y Variación Lingüística, Contacto Lingüístico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy (2017), “¿Tú o usted? Estigmatización del tuteo en Bogotá”, *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. 5, núm. 2, pp. 35-65.
- Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy (2014), *Usted, tú, sumercé y vos: formas pronominales de tratamiento en el español de Bogotá (Colombia)*, tesis de maestría en Lingüística Hispánica, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cuervo, Rufino José (1867), *Apuntaciones críticas sobre el español bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2003), *Evidencias recientes del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares*, Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Flórez, Luis (1980), “Datos de morfología y habla culta informal bogotana”, en *THESAURUS*, vol. XXXV, núm. 1, pp. 1-79.
- Flórez, Luis (1977), *Apuntes de español: pronunciación, ortografía, gramática, léxico, extranjerismos, el habla en la radio y la televisión, enseñanza del idioma y de la gramática en Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Flórez, Luis (1963), “El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico”, en *THESAURUS*, vol. XVIII, núm. 2, pp. 268-356.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1999), “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 1: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 1399-1426.
- García Córdoba, Fernando (2005), *El cuestionario. Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionario*, México, Limusa.

- García Muñoz, Tomás (2003), *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*, Almedralejo, Centro Universitario Santa Ana.
- Goffman, Erving (2006), *Estigma: la identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Guerrero Rivera, Javier y Néstor Pardo (2012), “La fórmula de tratamiento sumercé, una aproximación preliminar desde la sociolingüística”, en Carlos Patiño Roselli y Jaime Bernal Leongómez (eds.), *El lenguaje en Colombia: Realidad lingüística de Colombia*, tomo 1, Bogotá, Academia Colombiana de la Lengua/Instituto Caro y Cuervo, pp. 211-218.
- Hummel, Martin, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.) (2010), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzens Universität.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013), *Diseño de Cuestionarios*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Lastra, Yolanda y Pedro Martín-Butragueño (coords.) (2000), “El modo de vida como variable sociolingüística en el estudio de la ciudad de México”, en Pedro Martín-Butragueño (ed.), *Estructuras en contexto. Estudios de variación lingüística*, México, El Colegio de México, pp. 13-43.
- Mestre de Caro, Pilar (2011), “Alternancia de pronombres en el habla de Bogotá”, en *Enunciación*, vol. 16, núm. 2, pp. 17-30.
- Mestre Moreno, Pilar (2010), “Alternancia de formas de tratamiento como estrategia discursiva en conversaciones colombianas”, en Martín Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzens Universität, pp. 1033-1050.
- Molina Martos, Isabel (2002), *Cuestionario sobre las formas de tratamiento*, Bogotá, PRESSEA.
- Montes Giraldo, José J. (1985), “El español bogotano en 1983: muestra fonética y gramatical”, en *THESAURUS*, vol. XL, núm. 2, pp. 294-307.
- Montes Giraldo, José J. (1967), “Sobre el voseo en Colombia”, en *THESAURUS*, vol. XXII, núm. 1, pp. 21-44.
- Montes Giraldo, José J., Gloria Duarte Huertas, María Bernarda Espejo Olaya, Jennie Figueroa Lorza, Mariano Lozano Ramírez, Siervo Mora Monroy y Ricardo Ramírez Caro (1998), *El español hablado en Bogotá. Análisis previo de su estratificación social*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

- Oliveira, Sandi Michele de (2010), “La integración de la teoría y la metodología como desencadenante de un nuevo modelo de formas y fórmulas de tratamiento”, en Martín Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzens Universität, pp. 57-77.
- Orozco, María Leonor (2010), *Estudio sociolingüístico de la cortesía en tratamientos y peticiones. Datos de Guadalajara*, tesis de doctorado en Lingüística, México, El Colegio de México.
- Paredes García, Florentino (2010), “¿Es factible un cuestionario estándar para el estudio del tratamiento? La experiencia del proyecto PRESEEA en Madrid y Alcalá de Henares”, en Martín Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México/Karl Franzens Universität, pp. 164-191.
- Rigatuso, Elizabeth (2000), “Señora (...) ¿no tenés más chico?": un aspecto de la pragmática de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense”, en *Revista Argentina de Lingüística*, vol. 16, pp. 293-344.
- Rimgaila, Bárbara y Ma. Teresa Cristina (1966), “La familia, el ciclo de vida y algunas observaciones sobre el habla en Bogotá”, en *THESAURUS*, vol. XXI, núm. 3, pp. 551-649.
- Uber, Diane (1985), “The Dual Function of usted: Forms of Address in Bogotá, Colombia”, en *Hispania*, vol. 68, núm. 2, mayo, pp. 388-392.
- Wainerman, Catalina (1976), *Sociolingüística de la forma pronominal*, México, Trillas.

CRISTAL YESEIDY CEPEDA RUIZ: Doctora en Lingüística y maestra en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciada en Lengua Castellana, Inglés y Francés por la Universidad de la Salle (Colombia) (2014). Interesada en temas de cambio y variación sociolingüística y pragmática. Algunas publicaciones: “El uso bogotano del tratamiento pronominal *sumercé*” (2021), “Tú y usted en la Ciudad de México. ¿Qué tanto y cómo influyen el sexo, la edad y el nivel educativo?” (*Textos en Proceso*, 2018), “¿Tú o usted? La estigmatización del tuteo en Bogotá” (*Anuario de Letras*, 2017).

D. R. © Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz, Ciudad de México, julio-diciembre, 2019.